



## ACTA DE LA MESA TERRITORIAL CELEBRADA EN CARTAGENA, EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2008, SOBRE EL ESQUEMA DE TEMAS IMPORTANTES

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. José Antonio Vera Gomis, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Dña. M<sup>a</sup> Dolores Gracia Martínez, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura y moderador de la mesa.

D. José Manuel Claver Valderas, Secretario de la Comunidad de Regantes Campo de Cartagena.

D. Fermín Rol Rol, Jefe del Departamento de Explotación de la Autoridad Portuaria de Cartagena.

D. Ángel Pérez Ruzafa, Catedrático de Ecología de la Universidad de Murcia.

D. Cirilo García Arancón, responsable del Área Técnica del Ente Público del Agua de la Región de Murcia.

Dña. Sandra García Galiano, representante de Universidad Politécnica de Cartagena.

Dña. Inmaculada Serrano Sánchez, Directora de planificación de EMUASA.

D. Bartolomé Ríos Pintado, Director Asociación Valle Escombreras.

D. Juan García Bermejo, representante de Aquagest.

Dña. Ana María Jiménez Rodríguez, representante de la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia.

D. Félix Garre Sanz, representante de COAG Murcia.

D. Fulgencio Conesa Marín, representante de COAG Murcia.

D. Diego Quevedo Martínez, Capitanía Marítima de Cartagena.

D. Félix García Alonso, Concejal del Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

En Cartagena, siendo las 11:55 de la mañana, del día 4 de diciembre de 2008, inicia la mesa territorial de Cartagena en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena, ubicada en el Plaza de Castellini, nº 5, 30201. Asisten los señores/as reseñados al margen.

La representante de la Consultoría Técnica de la CHS y moderadora de la mesa, **Dña. M<sup>a</sup> Dolores Gracia** da la bienvenida a los asistentes, realiza un breve planteamiento de los objetivos de la mesa y la dinámica de funcionamiento de la misma. Asimismo, anuncia el plazo para la presentación de aportaciones al Esquema de Temas Importantes e informa que las opiniones vertidas serán grabadas para facilitar la posterior redacción de un acta de la sesión que se hará pública en la Web de la CHS. . Invita a los asistentes a que se presenten cuando intervengan, a fin de hacer un mayor seguimiento de las intervenciones.



Seguidamente presenta a **D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura**, quien realiza un recordatorio de los temas importantes más significativos para el territorio del Campo de Cartagena, así como las propuestas de concertación correspondientes.

Como novedad, comunica que el 21 de octubre se constituyó el Comité de Autoridades Competentes, así como recuerda brevemente las diferentes fases del proceso de planificación y la futura convocatoria del Consejo Nacional del Agua.

Respecto a las alegaciones, informa que la CHS ha recibido las aportaciones de la Demarcación de Costas del Estado en Murcia, anunciando en este sentido, la intención de la CHS de celebrar una reunión con las partes interesadas en las aguas costeras.

A continuación, la moderadora anima a los asistentes a que participen en la mesa.

Inicia las intervenciones **D. Ángel Pérez Ruzafa, Catedrático de Ecología de la Universidad de Murcia**, quien manifiesta su descontento ante la poca profundidad con la que se tratan los problemas de las aguas costeras en el EpTI, y considera que se ha perdido el tren de la intercalibración en el contexto de la Directiva Marco del Agua a nivel europeo.

Con formato: Color de fuente: Automático

En este sentido y en cuanto a la laguna del Mar Menor, afirma que en función de los criterios que se utilicen se podría considerar tanto una masa de agua de transición como una masa de agua costera lo que puede dar lugar a diferentes problemas.

Eliminado: Inicia las intervenciones **D. Ángel Pérez Ruzafa, Catedrático de Ecología de la Universidad de Murcia**, quien manifiesta su descontento ante la poca profundidad con la que se tratan los problemas de las aguas costeras en el EpTI, y considera que se ha perdido el tren de la intercalibración a nivel europeo.¶

Asimismo, y en su opinión, destaca la descoordinación en este tema entre las administraciones y manifiesta que se está planteando un Plan, sin conocer realmente la problemática existente en las aguas costeras. Afirma a su vez, que es difícil la valoración de su estado ecológico en base a esta falta de información e insiste en la importancia de la selección de los indicadores a aplicar, ya que los indicadores empleados por ejemplo en Italia o los diseñados en Cataluña podrían no ser aplicables en nuestras costas.

Con formato: Color de fuente: Automático

Con formato: Color de fuente: Automático

Con formato: Color de fuente: Automático

Por último cuestiona la utilidad de la batería de pozos que aparece en el EpTI, a lo que **D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura**, le indica que dicha actuación pretende impedir la entrada de contaminación difusa a la laguna del Mar Menor procedente de los acuíferos Plioceno y Cuaternario del campo de Cartagena

Con formato: Color de fuente: Automático

Eliminado: Asimismo, y en su opinión, destaca la descoordinación en este tema entre las administraciones y manifiesta que se está planteando un Plan, sin conocer realmente la problemática existente en las aguas costeras. ¶ Afirma a su vez, que es difícil la valoración de su estado ecológico en base a esta falta de información y cuestiona los indicadores a aplicar, así como si son válidos aquellos indicadores empleados por ejemplo en Italia o los diseñados en Cataluña.¶

Seguidamente **D. Ángel Pérez Ruzafa, Catedrático de Ecología de la Universidad de Murcia**, se pregunta si realmente es importante la entrada de contaminación difusa a la laguna del Mar Menor, ya que, en su opinión, la principal fuente de contaminación es la rambla del Albujón, por lo que duda que sea necesaria una red de pozos que actúen de barrera y solicita la información o estudios disponibles a ese respecto. Considera que una red de pozos podría ser un gasto inútil y propone como alternativa el tratamiento adecuado del agua procedente de la rambla del Albujón.

Con formato: Color de fuente: Automático

Con formato: Color de fuente: Automático



**D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura**, aclara que se estudiarán y se tendrán en cuenta todas las aportaciones que se puedan plantear al EpTI. Indica también que a partir de la constitución del Comité de Autoridades Competentes se debería mejorar la colaboración de las diferentes administraciones también en materia de aguas costeras.

Respecto a la contaminación, **D. Ángel Pérez Ruzafa, Catedrático de Ecología de la Universidad de Murcia** no cree que la solución resida en una reducción de la superficie agrícola próxima al Mar Menor, sino en la mejora en la gestión, una reducción en el empleo de abonos, códigos de buenas prácticas agrícolas y el tratamiento de las aguas que pudieran contaminar a las masas de agua.

**D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura**, agradece las aportaciones realizadas por **D. Ángel Pérez Ruzafa** y reconoce el alto grado de colaboración entre el Departamento de Ecología de la Universidad de Murcia y la CHS en diversos proyectos.

**D. Ángel Pérez Ruzafa, Catedrático de Ecología de la Universidad de Murcia**, concluye manifestando su decepción ante el escaso aprovechamiento de la oportunidad ofrecida por la Directiva Marco del Agua de integrar información y realizar la planificación más adecuada.

**D. José Manuel Claver Valderas, Secretario de la Comunidad de Regantes Campo de Cartagena**, indica que en el EpTI se está mezclando el problema y las posibles soluciones, por lo que considera que deberían fijarse inicialmente los problemas que tiene la cuenca y aguardar después las posibles soluciones.

Seguidamente, afirma que los problemas en el campo de Cartagena son tanto la falta de aportaciones por el trasvase Tajo-Segura, que es un problema fundamental, como la inclusión de las superficies de la cota 120.

Considera también muy importante la dotación de recursos suficientes para la agricultura del Campo de Cartagena. Considerando las 40.000 Has y una dotación estándar de 5.000 m<sup>3</sup>/ha/año, existiría una necesidad de 200 hm<sup>3</sup>/año, por lo que aún recibiendo el trasvase Tajo-Segura en pleno que aporta 122 hm<sup>3</sup>, faltarían 78 hm<sup>3</sup>, lo cual no está reflejado en el documento y que debería ser destacado en el tema importante asociado a la insuficiencia de garantía del trasvase Tajo-Segura.

**D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura**, opina que en el EpTI se ha considerado que además de los recursos del trasvase en el campo de Cartagena, se cuenta con 50 hm<sup>3</sup> renovables de aguas subterráneas. Añade que estos recursos de aguas subterráneas, más las aguas regeneradas procedentes de Cartagena y otros municipios rozan los 200 hm<sup>3</sup>/año necesarios para regadío. Con respecto a la cota 120 indica que se deberá considerar en el nuevo Plan.

**Eliminado:** Seguidamente **D. Ángel Pérez Ruzafa, Catedrático de Ecología de la Universidad de Murcia**, cuestiona si realmente es importante la entrada de contaminación difusa a la laguna del Mar Menor, ya que, en su opinión, la principal fuente de contaminación es la rambla del Albujón, por lo que duda que sea necesaria una red de pozos que actúen de barrera y solicita la información o estudios disponibles a ese respecto. Considera que una red de pozos sería un gasto inútil y propone como alternativa el tratamiento adecuado del agua procedente de la rambla del Albujón.¶



A continuación, **D. Cirilo García Arancón, responsable del Área Técnica del Ente Público del Agua de la Región de Murcia**, recuerda que en la mesa sectorial de abastecimiento y en la documentación entregada por el Ente Público del Agua, se consideraban los volúmenes de agua procedentes de la desaladora de Escombreras, cuya producción anual es de 21,6 hm<sup>3</sup>. Sin embargo, en el EpTI no se incluye este dato como un recurso disponible, ni actual ni futuro, lo cual debería corregirse ya que se trata de un volumen significativo.

**Eliminado:** especificó la producción de

**Eliminado:** así como que se estimaba que en el año horizonte de 2015 se triplicaría la capacidad.

Asimismo y respecto a la posible contaminación del campo de Cartagena, indica que hace unas semanas aparecían unas estimaciones, efectuadas por la CHS, sobre la proliferación de desaladoras con un volumen de producción del orden de 60 hm<sup>3</sup>, lo cual genera un problema medioambiental de vertidos de salmuera que deberá ser considerado en el Plan.

**D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura**, respecto a la desaladora de Escombreras indica que está pendiente de la correspondiente tramitación administrativa.

**D. Cirilo García Arancón, responsable del Área Técnica del Ente Público del Agua de la Región de Murcia**, aclara que han solicitado ya la concesión, añadiendo que la CHS no ha expresado ninguna objeción al respecto. Indica que a partir de la solicitud de los municipios van a poner a disposición de los mismos el volumen de agua que precisen.

**D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura**, comenta que al ser destinada al consumo humano la toma debe cumplir unas estrictas condiciones que deberán considerarse ya que está situada en una zona que puede estar afectada por la posible contaminación de la zona portuaria que además deberá ser declarada zona protegida.

En cuanto a las desaladoras, recuerda que durante la sequía del 1993-1995, muchos particulares realizaron diversas desaladoras en el campo de Cartagena, además de la desaladora del Mojón, la cual se cedió a la Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena en el año 2000. Añade que se construyeron salmueroductos para recoger los vertidos y su tratamiento. Sin embargo, reconoce que no han funcionado según lo deseado estando incluido en el programa AGUA las actuaciones correspondientes para evitar los vertidos al Mar Menor.

**D. Ángel Pérez Ruzafa, Catedrático de Ecología de la Universidad de Murcia**, indica que los problemas derivados de las desaladoras aparecen muy difuminados en los documentos y añade que se da mayor importancia a la concentración de nutrientes y plaguicidas frente a la concentración de sal. En este sentido, explica que la elevada concentración de sal de la salmuera hace que el vertido se deposite en el fondo sin una adecuada dilución lo cual provoca graves afecciones al medio que deberían ser estudiadas con detalle y ser objeto del adecuado control.



**D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura**, analiza con los asistentes los balances que se realizan en el documento del EpTI y considera que la desalación es una fuente de agua de base necesaria para el desarrollo económico de los territorios de la cuenca.

**D. Cirilo García Arancón, responsable del Área Técnica del Ente Público del Agua de la Región de Murcia**, puntualiza que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, [en las autorizaciones de vertido establece un plan de vigilancia que implica la realización de campañas periódicas de tomas de muestras con carácter exhaustivo en el entorno del vertido con el fin de comprobar que las previsiones del modelo de difusión se cumplen y evaluar el posible impacto medioambiental.](#)

**D. José Manuel Claver Valderas, Secretario de la Comunidad de Regantes Campo de Cartagena**, señala que si con la desalación van a cubrirse las demandas de abastecimiento, se podrán liberar los volúmenes actualmente asignados para su uso en regadío lo que podría ser consignado en el nuevo Plan para cubrir los déficit derivados de la insuficiente garantía de recursos procedentes del Tajo.

Por último, manifiesta que su entidad necesita agua a precio asequible para el regadío y aclara que entre la opción de desaladoras o transferencia de otras cuencas, consideran mejor opción la transferencia por razones de coste.

**D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura**, explica que la desalación o las transferencias externas son opciones en las que se debe considerar tanto el precio como las posibilidades técnicas u otros factores y recuerda que la Mancomunidad de Canales del Taibilla va a seguir necesitando una cantidad de recursos del Tajo en base a la demanda prevista para el 2015.

**Dña. Sandra García Galiano, representante de Universidad Politécnica de Cartagena**, considera básica la consideración de las necesidades de adquisición de conocimiento sobre los fenómenos hidrológicos extremos y las metodologías de predicción climática.

Muestra su disposición a apoyar la realización de estudios complementarios orientados a frecuencias y magnitud de los eventos extremos lo que no está reflejado en los Temas Importantes así como la delimitación de zonas de riesgo.

En cuanto al Plan Especial de Sequía (PES), indica que debería incluir más indicadores y no solamente indicadores hidrológicos. En este sentido, considera que se podría intentar incluir otros indicadores que estén basados en la evolución de las precipitaciones o en la humedad de suelo.

**D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura**, reconoce el interés de esa aportación y añade la posibilidad de incluir estas consideraciones en el desarrollo del Tema Importante referido a la actualización del PES o en un posible nuevo tema sobre inundaciones.

- Eliminado:** ambiental.
- Eliminado:** ha puesto en marcha un modelo de simulación de vertidos, con el objeto de conocer la evolución de la salmuera y su
- Eliminado:** posible impacto
- Eliminado:** Añade que se realizan campañas periódicas de toma de muestras dentro de un plan específico y no se han detectado problemas de importancia.
- Con formato:** Fuente: Negrita



**Dña. M<sup>a</sup> Dolores Gracia, representante de la Asesoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura** insta a los participantes a aportar unas últimas preguntas o sugerencias, y ante la ausencia de éstas, agradece la asistencia de los presentes, el apoyo prestado por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena y da por finalizada la mesa, siendo las trece y cuarenta de la mañana.